

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DEL ÓRGANO DE
CONTRATACIÓN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Nº 12

Fecha y hora de celebración

17 de junio de 2024 a las 08:30:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Daimiel – Sala de Comisiones

Asistentes

PRESIDENTE

D. Román Ortega Martín de la Sierra

SECRETARIO

D. Fco-Ricardo Martín-Portugués Fernández del Moral

VOCALES

D^a. Teresa Ortega Martín-Portugués

D^a. Pilar Campillo Torres. Secretaria

D. Tomas Barroso Mateo. Interventor

D. Jesús Marquez Fernández-Bermejo

Orden del día

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Por unanimidad de los asistentes se aprueba el acta de la sesión celebrada con fecha 7 de junio de 2024.

2.- Contrato mixto de suministro y obras para la mejora de los juegos infantiles del Parque de San Isidro. Expte 202410. Informe técnico.

Visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento en relación con las ofertas presentadas en este procedimiento, por unanimidad de los asistentes se acuerda solicitar a los Servicios Técnicos Municipales la ampliación del citado informe.

3.- Contrato mixto de suministro y obras para la mejora de los juegos infantiles del Parque de San Isidro. Expte 202410. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

No se trata este asunto.

4.- Contrato mixto de suministro y obras para la mejora de los juegos infantiles del Parque de San Isidro. Expte 202410. Propuesta adjudicación.

No se trata este asunto.

5.- Suministro de máquinas de gimnasio y equipamiento fitness. Expte 202414. Informe técnico.

Se da lectura al informe emitido por el Coordinador Municipal de Deportes en relación con las ofertas presentadas por las empresas licitadoras y la documentación técnica aportada por las mismas.

Teniendo en cuenta dicho informe, por unanimidad de los asistentes, se acuerda:

1.- Excluir de la licitación la oferta presentada por Bodytone International Export, SL relativa al lote 1 debido a que los discos propuestos no cumplen al diámetro exterior y el material no se adecua al exigido de caucho, ofertando discos fabricados en hierro con uretano. En relación a la barra de alzamiento, soporte para discos y barras y suelo de caucho no se oferta el material prescrito.

2.- Excluir la oferta presentada por Finland International Equipment, SL debido a que la jaula de fuerza no indica poseer el indicador numérico para soportes regulables en altura y oferta como opción plataforma de fácil acceso a dominadas, cuando esto era obligatorio. En cuanto al banco press horizontal no se identifica la plataforma de ayuda antideslizante, oferta la opción de niveladores en la base regulables cuando son obligatorios y no refleja disponer de apoya pies antideslizante, lo cual también se exigía. En relación al tren de poleas con cruce, los niveladores en la base regulables son opcionales y no hace mención al peso de las placas en cada estación, siendo ambas cuestiones obligatorias.

6.- Suministro de máquinas de gimnasio y equipamiento fitness. Expte 202414. Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

La valoración de las ofertas admitidas a licitación es la siguiente:

Lote 1:

Licitador	Puntos
Fitland International Equipment, SL	100
Fitness Project Center, SL	91,8
Sava Servicios Deportivos, SL	85,51
Salter Sport, SA	82,63
Lowcost Technology, SLU	82,57
Virasex, SL	80,96
F&H Fitness Equipaments, SL	71,07

Lote 2:

Licitador	Puntos
Exercycle	100
Salter Sport, SA	95,81
Bodytone International Sport, SL	90,73
F&H Fitness Equipaments, SL	86,68
Virasex, SL	85,86
Sava Servicios Deportivos, SL	81,24

7.- Suministro de máquinas de gimnasio y equipamiento fitness. Expte 202414. Propuesta adjudicación.

Por unanimidad de los asistentes, se acuerda proponer al órgano de contratación las siguientes adjudicaciones:

1.- Adjudicar a Finland International Equipment, SL el lote 1 de este contrato correspondiente a discos de caucho, barras de alzamiento, soporte para discos y barras y suelo de caucho.

2.- Adjudicar a Exercicle, SL el lote 2 de este contrato correspondiente a jaula de fuerza, banco press horizontal y tren de poleas con cruce.

8.- Ruegos y Preguntas.

No se formulan.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión, siendo las nueve horas y veinte minutos del mismo día en que se inició, levantándose para constancia la presente acta que, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.